



La Universidad Autónoma de Chiapas

expide a

Manuel Gustavo Ocampo Muñoa

el título de

Licenciado en Derecho



conforme a las facultades que establece la Ley Orgánica, y en virtud de haber cumplido los planes y programas de estudio autorizados por el H. Consejo Universitario; aprobando la evaluación profesional correspondiente el día 8 de Marzo de 1999, según constancias que existen en la propia Institución.

Dado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, el día 4 de Octubre de 1999.

"Por la conciencia de la necesidad de servir"

Rector

Secretario General

Lic. Jorge Ma

Ing. Frenon Roberto Cruz de Leon

COTEJADO

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 084
del libro R302
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 36



El C. Lic. Francisco Aguilar López, Director de la Facultad de Derecho, **HACE CONSTAR** que el C. Manuel Gustavo Ocampo Muñoa presentó con fecha 8 de Marzo de 1999 la evaluación profesional mediante Tesis, resultando aprobado por Unanimidad con Mención Honorífica registrándose en el Acta No. 8976 a fojas 355 del libro Quatro.



San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a 5 de Octubre de 1999.

DIRECCION

Director



Secretario Académico



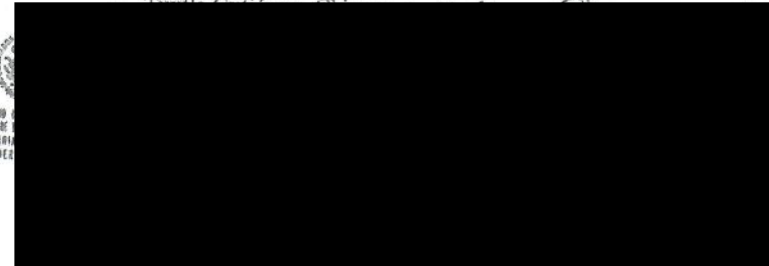
CAMPUS III

Procuraduría Ambiental
ANU

Anotado con el número Mat. 1420/7607
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 8 de Octubre de 1999.



El C. Profesor Luis Alfonso Utrilla Gómez, Secretario de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chiapas, **CERTIFICA** que el C. Lic. Jorge Mario Lescieur Talavera y el C. Ing. Filemón Roberto Cruz de León, son respectivamente, Rector y Secretario General de la Universidad Autónoma de Chiapas, siendo suyas las firmas que autorizan el presente título.



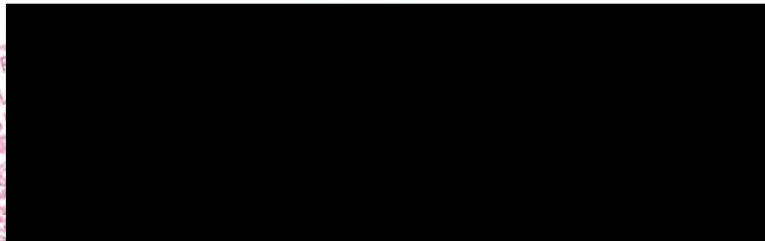
999



- - - **YO, EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO ALEJANDRO FRANCISCO HERRÁN AGUIRRE**, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO **CIENTO OCHENTA** DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, CON DOMICILIO EN CIRCUNVALACION TAPACHULA 612, COLONIA MOCTEZUMA, **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:**-----

- - -QUE EL PRESENTE TRASUNTO FOTOSTÁTICO, CONSTANTE DE **UNA** HOJA ÚTIL, TAMAÑO CARTA, UTILIZADA POR AMBOS LADOS, QUE CORRESPONDE A **"UN TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO"** EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS A FAVOR DE MANUEL GUSTAVO OCAMPO MUÑOA, CON FECHA 4 DE OCTUBRE DE 1999, FIRMADO POR EL RECTOR LIC. JORGE MARIO LESCIEUR TALAVERA Y EL SECRETARIO GENERAL ING. FILEMON ROBERTO CRUZ DE LEON; EL CUAL ES FIEL REPRODUCCIÓN DEL ORIGINAL QUE ME EXHIBE EL SOLICITANTE, EL COTEJO ACREDITARÁ LA IDENTIDAD DEL DOCUMENTO COTEJADO CON EL ORIGINAL EXHIBIDO, SIN CALIFICAR SOBRE SU AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LEGALIDAD; MISMO QUE SE HACE CONSTAR EN EL LIBRO DE COTEJOS Y CERTIFICACIONES BAJO EL NUMERO **CUATROCIENTOS SIETE**, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A LOS **DIECISIETE** DÍAS DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO **2019**.-----

DOY FE



LICENCIADO ALEJANDRO FRANCISCO HERRAN AGUIRRE
NOTARIO PUBLICO NÚMERO CIENTO OCHENTA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

